

sia sea una con Dios é insisten siempre en acusar al clero de insaciable ambicion. Pio IX les responde señalando los frutos de sus maquinaciones; mediten nuestros lectores las graves palabras que vamos á copiar: "Una enseñanza que despues de no ocuparse más que de la ciencia de las cosas naturales y de los fines de la sociedad terrestre se aparta cada vez más de las verdades reveladas cae inevitablemente bajo el yugo del espíritu del error y la mentira; y una educacion que pretende formar, sin el auxilio de la doctrina y de la moral cristiana, el corazon y el espíritu de las jóvenes naturalidades, tan tiernas y tan susceptibles de inclinarse al mal, debe necesariamente engendrar una raza entregada sin freno alguno á las malas pasiones y al orgullo de su razon; y generaciones así educadas sólo pueden preparar al Estado y á las familias las más grandes calamidades."

Esas calamidades no son ya una hipótesis: por el fruto conoceréis el árbol, podemos nosotros decir con la Sagrada Escritura. ¿De dónde provienen los males que affigen á las familias y al Estado, lo mismo que á la religion? Del funesto año de 1789 que los incrédulos adulan como una era nueva. Era nueva en efecto, puesto que abre el reinado de la impiedad y del desorden. ¿Quién ha adorado en el 93 á prostitutas representando la diosa Razon? ¿Quién ha inventado el despotismo del terror? ¿Quién ha levantado la guillotina? ¿Quién ha sumido á la Europa en los horrores de las revoluciones y de las guerras que engendran? Las generaciones educadas por los filósofos. Sabido es que los hombres del 89 fueron educados por los jesuitas ó en escuelas eclesiásticas, donde se tenía buen cuidado de enseñarles las verdades reveladas por Dios y donde se formaba el espíritu y el corazon de los jóvenes por medio de la doctrina y de la moral cristianas. Esos discípulos de los jesuitas fueron los que se entregaron despues sin freno alguno á sus malas pasiones y al orgullo de su razon. ¡Y en el día se quiere expulsar de nuevo á los reverendos padres! ¡Qué ceguedad y qué ingratitud!

El papa insiste en la necesidad de una instruccion esencialmente religiosa para las clases inferiores de la sociedad; dice muy bien que los hijos del pueblo deben ser cuidadosamente instruidos desde sus más tiernos años en los misterios y los preceptos de nuestra santa religion, y concluye de ahí que en las escuelas primarias debe ocupar el

primer puesto la doctrina religiosa en todo lo concerniente á la educacion y á la instruccion; de modo que esa doctrina informe toda la enseñanza, considerándose accesorios de ella los demas conocimientos. De forma que las escuelas populares así consideradas no necesitarían más que del catecismo; pero eso es lo que importa, catequizar al pueblo, el cual se moralizará indudablemente enseñándole los misterios de la Trinidad y de la Inmaculada Concepcion; porque es sabido de todo el mundo que nada hay más eficaz para desarrollar el sentido moral que los dogmas que no comprenden de la razon. Eso es lo que enseña á los hombres á someterse á Dios, ó sea á la Iglesia, que es el punto capital, siendo la obediencia pasiva al clero la primera condicion de la moralidad.

Pio IX da la mayor importancia á que la instruccion popular esté en manos de la Iglesia y á que esa instruccion sea puramente religiosa, y lo sostiene con las mejores razones del mundo. Por de pronto, la Iglesia es la que ha fundado las escuelas primarias. Todo el mundo sabe el floreciente estado en que se hallaban ántes de la funesta revolucion del 89. Se enseñaba en ellas tan perfectamente el catecismo, que no quedaba tiempo para aprender el abecedario, efecto de lo cual, nadie sabia leer ni escribir. ¡Cuánto han cambiado las cosas de entonces á hoy! En la actualidad se enseña tanto en nuestras escuelas, que no queda tiempo para aprender el catecismo. Y eso es lo que buscan los incrédulos, que quisieran expulsar de la escuela al sacerdote, á fin de apagar en el alma del pueblo la luz divina de la santa fe. Pero la Iglesia no consentirá nunca esa expulsion; sería infringir los preceptos de su divino autor; así es que sabrá llenar su deber, prohibiendo á los fieles que frecuenten las escuelas establecidas contra la religion.

III.

Todo eso que dice el papa es magnífico; es Dios el que habla por su boca. Que la Iglesia ha recibido de Jesucristo la mision de enseñar, es indudable. Y ¿cuál será, segun eso, el derecho del Estado en materia de instruccion? Si no fuera por los calamitosos tiempos en que vivimos, la Iglesia reclamaria la enseñanza, como su derecho exclusivo; sus defensores lo confiesan; ¿y por qué lo ha-

bían de ocultar? Donoso Cortés reprende á los católicos de Francia por haber reclamado la libertad de enseñanza: "Proclamar, dice, que la enseñanza sea libre, es declarar, por una parte, que no existe ya una verdad conocida de obligatoria enseñanza, que la verdad es una cosa que no se posee, que se busca todavía, y que no se espera encontrarla más que por la discusion profunda de todas las opiniones, y por otra parte, es declarar que la verdad y el error tienen iguales derechos. Pero la Iglesia afirma que la verdad existe, y que para encontrarla con seguridad basta recibirla de su mano, sin que haya necesidad de buscarla por medio de la discusion; afirma igualmente que el error no tiene ningun derecho, mientras que la verdad está siempre en posesion del derecho absoluto. De consiguiente, la Iglesia, aceptando la libertad allí donde de hecho no es posible otra cosa, no puede recibirla como término de sus deseos." Donoso Cortés nos dice lo que desea la Iglesia, ó, por mejor decir, cuál es su mandato: *La Iglesia sola tiene el derecho de enseñar; en cuanto á las sociedades civiles, no tienen derecho, tienen el deber de recibir la enseñanza de la Iglesia* (1).

Tal es la verdadera doctrina. La libertad de enseñanza, que los católicos reclaman en Alemania, en Francia y en Bélgica, es un recurso, ó, si se quiere, un medio para obtener el monopolio, so pretexto de libertad; allí donde el clero domina. Esto supuesto, nos complace hacer constar que, en todos los países católicos, los obispos defienden con energia los derechos de la Iglesia. Despues del 48, cuando la Alemania estaba conmovida hasta en sus cimientos, sus obispos celebraron un concilio en Wurzburg para reclamar los derechos de la Iglesia enfrente de la revolucion victoriosa, y entre aquellos derechos, el de la enseñanza ocupaba el primer lugar; y dicho se está que la Iglesia derivaba su derecho de Dios. Para establecer ese poder divino, apelaron los obispos alemanes á la historia: "La cual ofrece á la Iglesia la prueba de que, poseida de su derecho divino y de su libertad ilimitada para enseñar, educar y moralizar al hombre, ha llegado á la cumbre en la ciencia y en las artes, pudiendo presentar los monumentos más gloriosos desde el establecimiento de sus escuelas claustrales y de sus talleres de arquitectura, has-

ta la fundacion de sus universidades y de sus gigantescas catedrales, instituciones que descansan sobre el fundamento de una educacion que abraza por completo la inteligencia humana para prepararla á sus más altos destinos" (1).

Los obispos de Alemania, como se ve, no son oscurantistas; y si piden la libertad ilimitada de enseñar; es en nombre de la ciencia tanto como en nombre de la religion. ¿Quién no sabe, en efecto, que las universidades, los colegios y las escuelas primarias ántes de 1848 estaban en un estado deplorable? Pues es debido á que el protestantismo, ó, lo que es lo mismo, el Dios-Estado, dirigía en todas partes la instruccion pública. ¡Qué diferencia entre aquellos establecimientos que tenían por mision el investigar la verdad, como dice Donoso Cortés, y los establecimientos católicos, donde se enseña la verdad divina! Desgraciadamente la Alemania no tenía ni universidad católica, ni instituto católico, ni escuela católica de primera enseñanza. En Francia y en Bélgica somos más dichosos; y para no hablar de lo que pasa á nuestra vista, porque nuestros elogios parecerían sospechosos, citarémos algunas pruebas del siglo XVIII. Entónces era la Iglesia dueña absoluta, mientras que hoy, á pesar de la libertad ilimitada de que goza, sufre una influencia que debe ser funesta, es la de la rivalidad de las escuelas laicas.

Un informe del abate *Nelis* nos dirá cuál era el alto grado á que habia llegado la ciencia despues de esfuerzos seculares entre las corporaciones religiosas, incluso la más celebre de todas, la de los jesuitas: "Cuando la sociedad fué extinguida en los Países-Bajos, los estudios habian venido á tal decadencia, que difería muy poco de la completa barbarie. Las escuelas públicas estaban desempeñadas por jesuitas, por frailes de diversas órdenes ó por clérigos. Los primeros habian sabido hacerse de moda; pero su enseñanza era tan mala como la de los demas. En los mejores colegios, la explicacion de los *autores latinos* se reducía, durante siete años de estudio, á un centenar de versos de Virgilio, á unas cuantas líneas de *Quinto Curcio* y á cinco ó seis epístolas de Cicerón, las más cortas... La mayor parte de los *autores clásicos* ni áun siquiera eran conocidos en los colegios,

(1) DONOSO CORTÉS, t. II, p. 240, 241, ed. francesa.

(1) Concilio de Wurzburg. Memorandum de los obispos, del 4 de Noviembre de 1848 (*Journal historique*, t. xv, p. 475).

y en ellos no se había oído jamás hablar de la lengua griega, ni de historia, ni de cronología, ni de geografía. La misma gramática latina se enseñaba de una manera lastimosa; todo se reducía á enseñar á los alumnos un poco de latín bárbaro; porque, en cuanto al del siglo de Augusto, la mayor parte de los maestros lo conocían ni más ni ménos que el chino ó el japonés... El régimen y la disciplina se encontraban en un estado deplorable..

Hé ahí el apogeo á que había llegado la enseñanza católica en nuestro país. Si la ciencia había conseguido ese grado de perfección, y si las costumbres estaban á la misma altura, debido es á la solicitud especial de la Iglesia, consagrada á formar los futuros ministros del culto. Por eso los seminarios eran establecimientos modelos, de los cuales irradiaban las luces y la fe por todo el país. Este homenaje lo ha tributado al episcopado belga la misma universidad de Lovaina, tan arraigadamente católica; y en una reclamación que dirigió á José II en 1784, insiste en los escasos conocimientos que reciben en los seminarios los ministros del altar: "Allí no aprenden, dice, principio alguno, ni se les inicia en la Sagrada Escritura, dejándoles completamente á oscuras respecto á la historia eclesiástica. Y ¿qué resulta de ello? Que pasan su vida sepultados en la más crasa ignorancia, con gran detrimento de la salvación de las almas y en provecho de la superstición." (1).

Volvamos á los obispos de Alemania, y reconozcamos que tienen alguna razón para envanecerse de tan magníficas tradiciones. Por eso proclaman tan orgullosamente que la Iglesia, sin renegar de sí misma, no puede renunciar á su derecho hereditario sobre la humanidad. La herencia es preciosa, y la Iglesia pretende agrandarla, ese es su deber; y para llenar su misión divina, declara "que reclama hoy, como siempre, la libertad ilimitada de enseñanza, así como también el derecho de fundar y dirigir establecimientos de instrucción y de educación en el sentido más amplio." ¡La libertad ilimitada en el sentido más amplio! Está muy bien, pero no basta eso. ¿No tendrá también el Estado la libertad de fundar establecimientos de instrucción? ¿Gozarán de esa misma libertad los libres pensadores, los incrédulos y los masones? ¡Oh! ¡eso sería la libertad del mal, y ya sabemos que el

(1) Véase mi *Estudio sobre la Iglesia y el Estado*.

papa no quiere semejante libertad! Hay para ello mil razones. Vamos á ver que la libertad ilimitada de enseñar, reclamada por la Iglesia, quiere decir monopolio de la enseñanza.

La Iglesia goza en Bélgica de la libertad ilimitada de enseñar que el concilio de Wurzburg reclamaba en 1848: tiene su universidad, gran número de colegios, y toda la enseñanza primaria está en sus manos. El Estado no ejerce acción alguna, ni aún siquiera el derecho de inspección y de vigilancia en los establecimientos del clero. La Iglesia es realmente un Estado dentro del Estado; pero no le basta todavía, es preciso que domine sobre el Estado civil, y eso es lo que el obispo de Lieja, monseñor *Bommel*, nos va á decir. Este señor se ha tomado el trabajo de escribir una *Exposición de los verdaderos principios acerca de la instrucción pública, primaria y secundaria*. En ella no trata de la enseñanza libre, sino de las escuelas establecidas y pagadas por el Estado. Su ilustrísima parte del supuesto de que la Bélgica es un país católico por excelencia, de lo cual deduce muy bien que el Estado no podría emplear el dinero de los contribuyentes en sostener un instituto legal, extraño á su religión. El razonamiento es de una evidencia incontestable; sólo tiene un defecto, y es el de que podría inducir á que solos los católicos debiesen sufragar los gastos de su culto, lo cual equivaldría á la famosa máxima de *Cambon*: "El que quiera la misa que la pague." Pasemos por este inconveniente, que en realidad no lo es, puesto que el Estado paga la dotación del culto y clero y á ello está obligado por la constitución. Siendo la instrucción pública necesariamente religiosa, es claro que debe estar bajo la vigilancia y dirección de los obispos, los únicos que han recibido de Jesucristo la misión de enseñar á los pueblos. Antes se pretendía que el Estado tenía también el deber de enseñar. Pero el obispo de Lieja nos dice que el Estado puede tener escuelas, pero á condición de ponerlas en manos de los obispos: el Estado paga y aquéllos enseñan.

Hé aquí lo admirable; esta es la doctrina de los *buenos tiempos antiguos*, en los que se decía que el Estado era el brazo armado de la Iglesia. No se ha hecho más que un ligero cambio sobre ello; el Estado es el *brazo pagano*. Pero ¿qué sucederá el día que rehuse el papel de oficial pagador? ¡Rehusar! ¡Ah! ¡no se atrevería! Si él desconociese el dere-

cho divino de la Iglesia, es decir, si no pagase, los obispos provocarían una revolución. Oigamos al de Lieja: "La cuestión de la enseñanza es vital para la Bélgica; y ¿por qué? Porque ya dos gobiernos que lo comprendieron mal se han comprometido gravemente y comprometieron su existencia." Sabido es que los dos príncipes que se extraviaron tan gravemente fueron José II y Guillermo I, que éste fué expulsado y el otro estuvo á punto de serlo. Verdad es que los obispos hacen protestas de que no predicán más que la resistencia pasiva; pero monseñor *Bommel* nos explicará de qué modo conduce la resistencia pasiva á una catástrofe inevitable: "Una enseñanza extraña á la religión sería lo que ya ha sido dos veces, causa general de descontento en el clero, en todas las familias religiosas y en el pueblo, y vendría de nuevo á ser en todo el país una causa legítima de fuerte, compacta y general oposición, que tendría su raíz en los sentimientos y las creencias de las masas." Su ilustrísima es demasiado modesto; esa oposición fuerte, compacta y general, tiene otra raíz más que los sentimientos de las masas. ¿Quién enseña á las clases incultas que la Iglesia debe enseñar y el Estado debe pagar? ¿Acaso no son los obispos? ¿Y no son también los obispos los que con sus pastorales y sus circulares siembran el descontento en las familias religiosas y en el pueblo? Y cuando el descontento ha cundido en todo el país, ¿no es inevitable la revolución? El obispo de Lieja no lo oculta y exclama: "La cuestión de la enseñanza mal resuelta ha comprometido dos veces la existencia de gobiernos que la habían comprendido mal. ¿Queréis repetir la misma falta por tercera vez? Y ¿qué harían los obispos si el gobierno se negase á entregarles la enseñanza? Su ilustrísima responde sin vacilar "que por su parte estará dispuesto á ejecutar como obispo lo que enseña como escritor, si las circunstancias le colocasen en la grave obligación de hacerlo." (1).

La Iglesia enseña, el Estado paga: hé ahí lo que significa la libertad de enseñanza, según el testimonio de un obispo belga. Ahora se comprende por qué los católicos de Francia reclamaron á voz en grito la *libertad como en Bélgica*. Pero la posición del obispado francés es mucho más difícil;

(1) Véase mi *Estudio sobre la Iglesia y el Estado*.

no tiene la independencia de que gozan nuestros obispos; recibe sus poderes del Estado y de un Estado grandemente poderoso. Sin embargo, hay que hacer justicia al clero de Francia; ya no tiene nada de galicano, y es audaz y emprendedor, como los más temerarios ultramontanos. Oigamos al abate Combalot, misionero apostólico que en 1843 dirigió una *Memoria* á los obispos de Francia y á los padres de familia sobre la guerra hecha á la Iglesia y á la sociedad por el monopolio universitario; su folleto fué denunciado y se le condenó; hé ahí, pues, un mártir de la libertad eclesiástica en el siglo XIX; por eso su palabra tendrá mucha más autoridad.

La Iglesia tiene su derecho de Dios mismo, y no son únicamente las célebres palabras de Jesucristo las que le establecen; San Pablo, escribiendo á los Gálatas, les dice: "Hijitos míos, yo os engendré segunda vez, á fin de que Cristo se informara en vosotros." Y á los Corintios: "Yo os he engendrado en Jesucristo con la predicación del Evangelio." Todo eso quiere decir que San Pablo enseñó el *a b c* á los pequeñuelos de Galacia y las bellas letras á los habitantes de Corinto. Los obispos, á ejemplo del gran apóstol, pueden y deben enseñarlo todo: "Ellos han recibido de Jesucristo una alta y sublime paternidad para dar á las almas la vida de la gracia, la vida sobrenatural." ¿Cómo se desarrolla esa vida del alma? Por medio de una educación completamente católica, de la cual sea árbitro soberano el episcopado. En efecto, si el Estado se pusiese á enseñar á los niños la suma y la resta, ¿cómo se había de desarrollar en ellos la vida del alma? Es necesario que la multiplicación y la división sean completamente católicas para que esa enseñanza engendre la vida superior y divina, más sustancial y hasta más real que la de la naturaleza. Y no bastan el bautismo y la instrucción primaria; para *engertar* la vida de Dios en la vida terrestre, es necesaria una acción permanente y continua; es necesario que el griego y el latín, el francés y el inglés se enseñen por aquellos que son órganos é instrumentos generadores de la vida sobrenatural. También la geometría y el álgebra deben ser confiadas á la paternal solicitud de los obispos, siendo de otro modo imposible que el alma se dilate; y se necesita también la maternal ternura del pontificado y del sacerdocio para que la jurisprudencia y la medicina fecunden

el *engerto* sobrenatural de que habla San Pablo (1).

El derecho divino de la Iglesia tiene un fundamento incontrastable en su divina paternidad: "Yo os he establecido para que procreéis almas á mi vida;," que no arguyan los incrédulos lo de que en el Evangelio se trata del reino de los cielos, y que la vida de que habla San Juan es la vida celeste. Si el niño ha nacido á la verdadera vida, ¿por ventura no habrá nacido á la verdadera inteligencia? Además, el abate Combalot dice muy bien: "Sólo el pontificado puede hacer al hombre social," (2). Eso responde á la crítica que los incrédulos hacen á la doctrina evangélica: "Buena, dicen, para el otro mundo, pero para este es necesaria una instrucción que enseñe á los hombres á llenar sus deberes de ciudadanos, de industriales y de comerciantes; de poco auxilio les servirá la gracia sobrenatural cuando se trate de dirigir una fábrica ó de administrar un camino de hierro, mientras que la escuela de artes y oficios, la de minas y la de obras públicas les serán infinitamente más provechosas." ; Desgraciados! no ven que al combatir la verdad revelada hacen su mayor elogio, y que al ensalzar sus ciencias positivas hacen su sátira. Así dice muy bien un prelado belga: "Sin religión no queda más que una ciencia enteramente animal," (3). Y en efecto, ¿qué es el hombre si se hace abstracción de la vida implantada, de la vida de la gracia? Un animal, siendo más claro que la luz que Sócrates y Marco Aurelio, que no fueron *engertados* y que vivieron la vida de la naturaleza, no eran más que animales (a).

Júzquese por ahí de la ciencia seglar comparada con la ciencia católica, que es como si se comparase el reino de las tinieblas con el reino de la luz. Los libres pensadores se enorgullecen de que ellos solos tienen una filosofía, porque dicen que no puede haberla sin libertad de pensar. Nosotros

(1) COMBALOT, *Mémoire*, p. 11-13.

(2) COMBALOT, *Mémoire*, p. 14.

(3) *Pastoral del arzobispo de Malinas*, del 8 de Abril de 1856 (*Le Bien public*, del 14 de Mayo de 1856).

(a) Más adelante nos confesará ya el autor que la doctrina evangélica no era para el otro mundo, sino para este. Pero ¿qué pretende aquí? ¿Que aún para la vida de este mundo es inútil la doctrina espiritual evangélica, y que basta y sobra la doctrina positivista? Pues si esas son las creencias de Laurent, —y visto es que ellas forman la base de toda su constante argumentación contra el cristianismo,— está en un error capitalísimo y trascendental, y hay que decir muy alto que de ese modo está muy mal defendida la causa de la libertad y del progreso, de la cual, bien lejos de ser enemiga, es base y apoyo incontrastables la vida del espíritu.—(N. del T.)

responderemos, con el abate Combalot, que la Iglesia solamente determina cuáles son las bases de la razón, en el estado actual del hombre, por medio de sus dogmas, y, por consiguiente, que sólo la Iglesia puede dar á la inteligencia nociones completas é inmutables de Dios, del hombre, del origen de las cosas y de las relaciones que nacen de la coexistencia del Creador y de las criaturas. El racionalismo no sabe lo que es la Trinidad, mientras que la filosofía católica da una noción completa á la inteligencia de un misterio que la razón no puede concebir, y esa noción es inmutable. La razón humana es progresiva; la razón católica tiene la ventaja de no progresar; en el día es lo que era en tiempo de Tertuliano, el cual decía que los dogmas eran verdaderos, porque eran absurdos. Los racionalistas no saben nada del hombre y del origen de las cosas, mientras que la ciencia católica sabe que el hombre nace condenado, porque Adán ha comido una manzana. Es, pues, indudable que sola la Iglesia plantea y resuelve todos los grandes problemas de la filosofía (1).

También la Iglesia tiene una historia que es la única que indica claramente la acción de la divina Providencia en los sucesos humanos. Ilustremos esa gran verdad por medio de un ejemplo. Enrique III muere asesinado por Clemente; los historiadores profanos increpan ese regicidio y acusan á la Iglesia de haberle provocado por medio de las furibundas predicaciones de sus frailes; pero no comprenden la acción de la divina Providencia en ese suceso; la sabe únicamente la Iglesia. Sixto V declaró en un consistorio que el feliz suceso de la muerte de Enrique era un testimonio manifiesto del aprecio que Dios hacía del reino de Francia (2). Hé ahí el secreto de Dios claramente indicado; sólo su vicario infalible podía descubrir en un asesinato una prueba de la misericordia divina. ¿No es conveniente que la juventud aprenda á reverenciar la mano de Dios en los crímenes de los fanáticos? Es una de las vías por las que se manifiesta con esplendor la paternidad divina de la Iglesia.

También la Iglesia tiene una literatura divina que se llama Sagrada Escritura. Dicho se está que

(1) COMBALOT, *Mémoire*, p. 16.

(2) RANKE, *Fürsten und Völker von Süd-Europa*, t. III, página 171.

los libros sagrados están por cima de los libros profanos tanto como lo está Dios sobre los hombres. Aquella literatura tiene un carácter particular. Cuando escriben los hombres es para hacerse entender; pero no sucede así al Espíritu Santo: lo que él dicta es la fuente de toda verdad, de toda elocuencia y de toda virtud, como dice el abate Combalot; pero los simples mortales no lo comprenden; tan sólo el pontificado entiende perfectamente lo que Dios quiso decir, y él solo puede explicárselo á la juventud. ¡Qué abismo entre la literatura divina y la profana! Ésta, la literatura de Platon, de Virgilio, de Corneille, de Shakespeare y de Goethe, es sensual, egoísta y escéptica (1); es el origen de las tinieblas intelectuales y morales que cubren el mundo. Afortunadamente tenemos la luz de la Biblia; los hombres no la ven, pero no por eso les alumbramos menos.

Los enemigos de la Iglesia se atreven á acusarla de que sus libros santos están en oposición con los descubrimientos de la geología; pero eso no es cierto; estando la Iglesia en posesión de la verdad respecto á las cosas sobrenaturales, ¿cómo no había de estarlo respecto á las naturales? Nuestro abate dice "que ella tiene dogmas que explican los fenómenos físicos, psicológicos y geológicos," (2). No sabemos qué papel represente la psicología entre la física y la geología, pero siempre resulta que hay una geología católica, "única que conoce las causas verdaderas de la alteración y de la degradación de las cosas." El abate ha olvidado la astronomía católica, la cual enseña que el sol gira alrededor de la tierra y que el cielo es una bóveda sembrada de puntos brillantes que nosotros llamamos estrellas. La astronomía profana sostiene que esas verdades divinas son groseros errores. Pero los astrónomos son impertinentes, como se lo hizo confesar á Galileo la Inquisición romana.

Inútil es añadir "que el episcopado solamente recibió la misión de educar moralmente á la juventud católica." Si hablamos de ello, es sólo para hacer constar el celo singular que tienen los hermanos encargados de la enseñanza de los niños pobres. Un diario católico dice que tienen una vocación individual y especialísima (3); una cosa como

(1) COMBALOT, *Mémoire*, p. 17.

(2) COMBALOT, *Mémoire*, p. 18.

(3) *Le Bien public*, del 19 de Setiembre de 1855.

el dón de lenguas que el Espíritu Santo dió á los apóstoles; cosa verdaderamente milagrosa, puesto que hombres que acaban de abandonar la escuela se encuentran súbitamente en disposición de enseñar lo que no saben. Y aún es mayor el milagro, puesto que diariamente se ven ante los tribunales á esos mismos hombres acusados de delitos contra la honestidad, ¡y, sin embargo, tienen la especial misión de educar moralmente la juventud! Y siendo víctimas de su incontinencia los jóvenes que tienen el cargo de moralizar, se ve que los moralizan corrompiéndoles. Hé ahí otro prodigio superior al de la Saletta. El abate Combalot ha olvidado otro dón de la Iglesia: su buen estilo. Hemos citado á conciencia muchos trozos para poner la verdad ante los ojos de nuestros lectores, pero también para hacerles admirar el talento del bien decir, en que abundan el soberano pontífice, los obispos y los abates. Combalot rivaliza en esto con los obispos belgas; hace un paralelo entre la educación de la Iglesia y la educación laica, y para él, los beneficios de la Iglesia, tales como la corrupción de la infancia, "son el fruto de una educación que surge del elemento revelado, mientras que, en las escuelas seculares, la impiedad, después de haberse asentado sobre las ruinas materiales que ha hecho, quiere todavía reinar sobre las almas." El abate frances increpa con justa indignación "á los hombres del monopolio, es decir, á los profesores laicos que derraman el vino de la rebelión en el corazón de la juventud desde las cátedras públicas." Esto es sublime como la Biblia y como el lenguaje de la Señora de la Saletta. ¡Si á lo ménos se distinguiese por su saber la infeliz juventud confiada á los establecimientos del Estado! "Se mete mucho ruido con el progreso científico en los estudios universitarios. La verdad es que la universidad conduce á las nuevas generaciones al embrutecimiento de la inteligencia," (1).

¿Y qué podemos decir de la religión y las costumbres? "Se espantaría la tierra, si se refriesen las escenas de impiedad, de sacrilegio y de escándalo que han llegado á ser tan frecuentes en la historia de los colegios del monopolio. ¡Ah, qué pesada será la memoria que lleven consigo esos hombres que cosechan un salario homicida del alma y de la fe de las tiernas generaciones!" Aquí el aba-

(1) COMBALOT, *Mémoire*, p. 23, 24, 26, 27.